



"2006 - AÑO DE HOMENAJE AL DR. RAMON CARRILLO"

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

SAN LUIS, 24 ABR 2006

VISTO:

El Expte. "D"-3-1338/05, mediante el cual el Departamento de Informática propone equivalencias automáticas entre las asignaturas del plan Ord. 008/04-CD- y 008/05-CD- de la carrera: "Tecnica-tura Universitaria en Web"; y


DR. JOSE LUIS PICCARO
DECANO
Fac. de Cs. Fis. Mat. y Nat.
U. N. S. L.

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza 008/04-CD- fue creada la carrera: "Tecnica-tura Universitaria en Web" y modificada por Ordenanza 008/05-cd.

Que los mencionados planes de estudios contemplan asignaturas de igual denominación y/o contenidos.

Que el proceso de optimización de recursos humanos y de infraestructura iniciado por la Facultad ha previsto el dictado conjunto de asignaturas con idéntica denominación y contenidos.

Que de todo lo expresado se desprende la conveniencia de establecer un Sistema de Equivalencias Automáticas, en base a asignaturas de contenidos análogos o idénticos de las carreras involucradas.

Que la misma se encuadra en lo establecido en los Artículos 67º y 69º de la Ordenanza 13/03-CS-de Régimen Académico.

Que la Comisión de Carrera avala la propuesta elevada por el Departamento.


Mts. EVULMA CLINDA BASLIARDI
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. de Cs. Fis. Mat. y Nat.
U. N. S. L.

CPDE ORDENANZA N°
NNH

007-06



"2006 - AÑO DE HOMENAJE AL DR. RAMON CARRILLO"

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

Que la Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el sistema de equivalencias automáticas entre las asignaturas del plan Ordenanza 008/04-CD- y 008/05-CD- correspondiente a la carrera: "Tecnicatura Universitaria en Web".

Por ello en virtud de lo acordado en su sesión del día 6 de Abril de 2006 y en uso de sus atribuciones

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICO-MATEMÁTICAS Y NATURALES**


ORDENA:

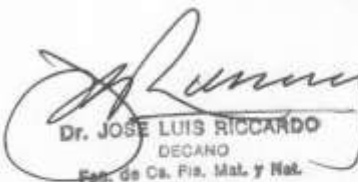
ARTÍCULO 1º.- Aprobar el régimen de equivalencias automáticas entre asignaturas del Plan Ordenanza 008/04-CD- y 008/05-CD- correspondiente a la carrera: "Tecnicatura Universitaria en Web" y que figuran en el **ANEXO ÚNICO** de la presente disposición.-

ARTÍCULO 2º.- Elevar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis para su conocimiento.-

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, dése al Boletín Oficial de la Universidad Nacional de San Luis para su publicación, insértese en el Libro de Ordenanzas y archívese.-.

**ORDENANZA N°
NNH**


M.Cs. EDEMA GLINDA GAGLIARDI
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. de Cs. Fis. Mat. y Nat.
U. N. S. L.


Dr. JOSE LUIS RICCARDO
DECANO
Fac. de Cs. Fis. Mat. y Nat.
U. N. S. L.



2006 - AÑO DE HOMENAJE AL DR. RAMON CARRILLO

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

ANEXO ÚNICO

Tecnicatura Universitaria en Web Ord.CD.N° 008/04	Tecnicatura Universitaria en Web Ord.C.D.N° 008/05
Introducción a la Computación	Introducción a la Computación
Introducción a la Matemática	Matemática Aplicada
Introducción al Diseño Gráfico	Introducción al Diseño Gráfico
Inglés	Inglés
Programación I	Programación I
Base de Datos	Base de Datos
Sistemas Operativos y Redes	Introducción a los Sistemas Operativos y a las Redes de Computadoras
Programación II	Programación II
Diseño de Sitios Web	Diseño de Sitios Web
Programación III	Programación III
Ingeniería del Software	Ingeniería del Software
Técnicas y Herramientas para el Desarrollo Web con Calidad	Técnicas y Herramientas para el Desarrollo Web con Calidad
Ingeniería Web	Ingeniería Web
Trabajo Final	Trabajo Final

ORDENANZA N° 007-06

NNH


MCS. EDILMA OLINDA GAGLIARDI
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. de Cs. Fis. Mat. y Nat.
U. N. S. L.


Dr. JOSÉ LUIS RICCARDO
DECANO
Fac. de Cs. Fis. Mat. y Nat.
U. N. S. L.